



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De interés legislativo el 128° Aniversario de la Fundación del Club Atlético Buenos Aires al Pacífico "BAP", que se celebrará el 23 de diciembre del corriente.

**María Laura Ricchini
Diputada Provincial**



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Club Atlético Buenos Aires al Pacífico, conocido como "B.A.P.", es una entidad deportiva de la ciudad de Junín, Argentina. Fue fundado el 23 de diciembre de 1892, por lo que es uno de los clubes de fútbol más antiguos del país.

En sus comienzos y por buena parte de su historia, ha estado vinculado a la empresa Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, que en 1886 instaló sus talleres en Junín. Además, el club era de «empleados del ferrocarril»

El primer estatuto del club estaba en inglés, pero luego, a mediados del año 1923, se imprime el primer carné social, que su contenido y el estatuto estaba traducido al castellano y en la tapa se encontraba la leyenda de "carné para socios ferrocarrileros". En este estatuto están mencionadas las normas y reglas organizadas por artículos como por ejemplo en el artículo 6 se menciona que "Todos los miembros de la C.D., deben ser empleados del ferrocarril, o también se puede destacar el artículo 39 en el que se establece que "una comisión Honoraria compuesta por todos los jefes de los varios departamentos del ferrocarril Pacífico en Junín existirá con el propósito de salvaguardar los bienes raíces del club".

Sede social del Club B.A.P., en Junín.

Cerca del año 1885, época previa a la creación e instalación del taller ferroviario en la ciudad de Junín, comenzó a existir una práctica o se podría decir un torneo de fútbol entre contingente de ingleses y algunos nativos. Estos partidos se jugaban en un gran baldío existente en ese tiempo entre las calles Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Italia y España. Este baldío luego se convertiría en la primera cancha oficial de fútbol de B.A.P. y además la primera de toda la ciudad de Junín.

Luego de 8 años de que la cancha se encuentre ahí, se trasladó frente a los Molinos Tassara, planta de Junín en la que se produce principalmente harina. Al estar con un espacio más grande, se amplía creando 2 canchas de fútbol oficiales, además de una cancha de críquet y un campo de golf.

A mediados de julio de 1926, se estableció definitivamente el actual campo de deportes de B.A.P, ubicado entre las calles Hipólito Yrigoyen, Paso y las avenidas Arias y República.



Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

Este club no solo tiene historia por inaugurar el fútbol en Junín sino también por haber desarrollado otros deportes como el rugby, el críquet, el golf, el boxeo, el básquetbol, el tenis, el atletismo, las bochas, el ciclismo y el motociclismo.

Por los motivos expuestos, solicito a los legisladores el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

Asimismo solicito destinar la comunicación a la Comisión Directiva de la Institución.




María Laura Ricchini
Diputada Provincial



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


SERGIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.